

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

Funza, Cundinamarca 24 de noviembre de 2022

Radicado No. 2013-00973

1. Teniendo en cuenta que la anterior audiencia no se pudo celebrar, se señala nuevamente la hora de las 2:00 pm del día 15 del mes de marzo del año 2023, con el fin de efectuar los actos procesales propios de la audiencia de instrucción y juzgamiento, tal como lo dispone el artículo 373 del CGP.

Se les indica a las partes que la audiencia se celebrara a través de la **plataforma LIFESIZE**. Para tal efecto, por intermedio de la secretaria del despacho, se les enviara el link de acceso a la dirección del correo reportada en el proceso.

Notifíquese,

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Chris Roger Eduardo Baquero Osorio".

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ